

Grupo
Parlamentario
Socialista

A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

M^a del Carmen Moreno Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista y con el respaldo del citado Grupo, presenta al amparo de los artículos 186 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la siguiente **MOCIÓN** para su debate en **Comisión**, sobre: **REFUERZO Y POTENCIACIÓN DE LAS CONSULTAS DE ESPECIALIDADES MÉDICAS EN EL MUNICIPIO DE ÁGUILAS.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El municipio de Águilas cuenta en la actualidad con las siguientes consultas de especialidades médicas: Cirugía general, Otorrinolaringología, Cardiología, Traumatología y Salud Mental (Psiquiatría y Psicología). Para el resto de consultas de especialistas los ciudadanos y ciudadanas aguileños tienen que desplazarse a la ciudad de Lorca, donde se sitúa el Hospital de referencia del área de salud a la que pertenece Águilas.

Esto ocasiona un importante perjuicio a la ciudadanía y un coste económico, ya que Águilas se encuentra a 38 km de distancia de Lorca y además, normalmente, suelen ser varias las visitas de un mismo paciente al especialista para cualquier dolencia.

Por todo esto, se hace necesario que, desde la Consejería de Sanidad y Política Social, se potencien el resto de especialidades médicas que en la actualidad no tienen consulta en el municipio de Águilas.

Por todo lo expuesto el Grupo Parlamentario Socialista presenta para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que, dentro de las disponibilidades presupuestarias, refuerce y potencie las consultas de especialidades médicas en el municipio de Águilas.

Cartagena, 27 de marzo de 2013

La Portavoz



Begoña García Retegui

La Diputada



M^a Carmen Moreno Pérez